APERSONAMIENTO- REITERO PEDIDO DE SENTENCIA

Señor Juez Federal Nº 1
Secretaría de Ejecución Fiscal

JUICIO: FISCO NACIONAL vs. JIMENEZ ALEGRE MARIA INE. s/EJECUCIÓN FISCAL B.D. 5887/08/2022 - Expediente 2742/2022

MUELA ROCHA, Romina María, Abogada, Representante Fiscal constituyendo domicilio electrónico en Cuil 27327758980 ante V.S. comparezco y expongo:

I- APERSONAMIENTO- BONO- PRESTO CAUCIÓN

1) Acredito con la Certificación de Personería adjunta que soy Representante del Fisco de la Dirección Regional Tucumán de ARCA, con facultades suficientes para entender en las ejecuciones promovidas por Impuestos, Recursos de la Seguridad Social y Deudas Aduaneras. En el carácter invocado me apersono y solicito se me dé intervención.

2) Acompaño bono emitido por la Caja de Abogados y Procuradores de Tucumán del cual surge que se dio cumplimiento con el pago de de los aportes previstos en el Art. 26 inc. a de la Ley provincial Nº 6059. Asimismo, solicito se difiera el pago del aporte inicial previsto por el Art. 26 inc. J y K de la Ley Provincial Nº 6059 y Art. 27 inc. b para la oportunidad prevista en el Art. 34 de la citada Ley, conforme fallo de la Excma Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán de fecha 20/09/2011 en autos "Jerez Sara Lía c/ E.N." Expte 54644, prestando en este acto caución juratoria.

II- REITERO PEDIDO DE SENTENCIA

Atento la asignación del juicio efectuada por mi mandante para la prosecución del trámite del proceso, reitero pedido de sentencia.

III- PETITORIO:

1) Me tenga por presentada, por parte y con domicilio constituido.
2) Pido sentencia

Proveer de conformidad, será J U S T I C I A

Abog. MUELA ROCHA, Romina María
Representante del Fisco

Signature Not Verified
Digitally signed by ROMINA MARIA MUELA ROCHA
Date: 2025.03.31 11:26:13 ART